



LOTERIA DE BOLIVAR LA MILLONARIA DEL CARIBE

NIT 900.221461-5

ACTA DE REUNION

EVENTO/TEMA: Reunión ordinaria 01 de 2019

OBJETIVO: Socializar y Adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG- y las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional inmersas en este modelo.

LUGAR: Oficina de la Lotería de Bolívar la Millonaria del Caribe.

ASISTENTES		
JUNTA DIRECTIVA LOTERÍA DE BOLÍVAR LA MILLONARIA DEL CARIBE:		
NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO
Mario Yepes del Portillo	Lotería de Bolívar la Millonaria del Caribe	Gerente
Lida Gutiérrez Cárdenas	Lotería de Bolívar la Millonaria del Caribe	Contadora
María Alejandra Ávila García	Lotería de Bolívar la Millonaria del Caribe	Apoyo a la Gestión
Isis Tatiana Ortiz Suarez	Lotería de Bolívar la Millonaria del Caribe	Apoyo a la Gestión

Siendo las 10:00am del martes 19 de febrero del presente años en las instalaciones de la Lotería de Bolívar la Millonaria del Caribe los funcionarios anteriormente relacionados, se reunieron con la finalidad de realizar la socialización y adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG y de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional presentes en el mencionado modelo.





LOTERIA DE BOLIVAR LA MILLONARIA DEL CARIBE

NIT 900.221461-5

A continuación, se presenta el orden del día:

1. Bienvenida del Gerente de la Lotería de Bolívar la Millonaria del Caribe
2. Introducción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
3. Proposiciones y Varios

El Dr. Mario Graco Yepes del Portillo, gerente de la Lotería, presidió la presente inicialmente manifestando la importancia de la misma por las decisiones que se deben tomar para lograr el fortalecimiento de la gestión institucional y la mejora continua de la entidad.

Así las cosas, se procede a realizar la socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el manual operativo emitido por el Departamento Administrativo de Función Pública, las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, dimensiones y demás conceptos necesarios para su implementación. Asimismo, se aclara que para la puesta en marcha del mencionado modelo deberá existir dentro de la entidad un Comité de Gestión y Desempeño, que será el encargado de tomar las decisiones necesarias y pertinentes para la adecuada implementación, pero dentro de la Lotería de Bolívar la Millonaria del Caribe, estas decisiones serán tomadas por el Gerente, lo anterior por motivos de ausencia de funcionarios en planta.

El MIPG se concentrará en las prácticas y procesos que se adelantan dentro de la Lotería, para transformar los insumos en los resultados eficientes que generen los impactos deseados, garantizando de esta manera el cumplimiento los objetivos institucionales.

A continuación, se exponen las siete (7) dimensiones mediante las cuales opera el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y las políticas a través de las cuales se desarrollan.

1. Dimensión Talento Humano
2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación
3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado Verificar y actuar
4. Dimensión Evaluación para el Resultado y Séptima Dimensión Control Interno; el Control Interno se integra, a través del MECI, como una dimensión del Modelo.





LOTERIA DE BOLIVAR LA MILLONARIA DEL CARIBE

NIT 900.221461-5

5. Dimensión Información y Comunicación
6. Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Cada una de las mencionadas dimensiones, se desarrollan a través de una o varias Políticas de Gestión y Desempeño Institucional:

1. Planeación Institucional
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
3. Talento humano
4. Integridad
5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
7. Servicio al ciudadano
8. Participación ciudadana en la gestión pública
9. Racionalización de trámites
10. Gestión documental
11. Gobierno digital
12. Seguridad digital
13. Defensa jurídica
14. Gestión del conocimiento y la innovación
15. Control interno
16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
17. Mejora normativa

Dado todo lo anterior, se procede a adoptar el Modelo Integrado e Planeación y Gestión-MIPG, conforme al Manual operativo emitido por el Departamento Administrativo de Función Pública y según su estructura en siete dimensiones y las diecisiete políticas.

No siendo otro el motivo de la presente, firman los intervinientes:

Original firmado

MARIO GRACO YEPES DEL PORTILLO

Gerente

Original firmado





LOTERIA DE BOLIVAR LA MILLONARIA DEL CARIBE
NIT 900.221461-5

LIDA ANGELICA GUTIERREZ CARDENAS

Contador

Original firmado

MARIA ALEJANDRA AVILA GARCIA

Apoyo a la Gestión

Original firmado

ISIS TATIANA ORTIZ SUAREZ

Apoyo a la Gestión

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: María Alejandra Ávila García.